

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OROESTIBA S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, en el domicilio principal donde se desarrollan sus actividades ubicado en la calle Ambrosio Gumal y Séptima Este, a los doce días del mes de Abril del año 2014, siendo las once horas, se reúne el Sr. Juan Alberto Santana Carrillo en calidad Gerente de la Compañía, la Sra. Mariella Patricia Rendón Romero en calidad de Presidente, El Sr. Guillermo Cornejo Ala-vedra, en calidad de secretario ad-hoc, y el cien por ciento del capital de la compañía OROESTIBA S.A., representado por los accionistas: Sr. Juan Alberto Santana Carrillo con un paquete accionario del 70% y la Sra. Mariella Patricia Rendón Romero con un paquete accionario del 30% restante

El Presidente dispone que por secretaria se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar los puntos específicos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. *Constatación del quórum e instalación de la sesión*
2. *Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.*
3. *Clausura*

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Presidente solicita al secretario se constata formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013.

3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 12:00 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el Sr. Guillermo Cornejo Alavedra en calidad de secretario ad-hoc.



Sr./Guillermo Cornejo Alavedra
Secretario Ad- Hoc